

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

42207 LLÍRIA

Edicto

Doña Amparo Prieto Trencó, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 4 de LLiria, por el presente,

Hago Saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 000944/2016 habiéndose dictado en fecha 30 de marzo de dos mil dieciocho por la Ilma. señora Laura Isabel Martí Fernández, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 4 de LLiria auto de declaración de concurso de acreedores de Sagrario Aldudo Irureta con DNI: 50304128T, habiéndose designado Administrador concursal a don Francisco Usón Herrero, con domicilio profesional en calle Poeta Celso Ferreiro nº 9, Local 7 de Zaragoza, teléfono 976441199 y correo electrónico franciscouson@aitec.cc expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Lliria, 18 de mayo de 2018.- Letrada de la Administración de Justicia, Amparo Prieto Trencó.

ID: A190054944-1